



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=AHp2GdPWGQJFpC4u21X75A==>



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 11 de agosto de 2023

Oficio AMC-OFI-0123022-2023

Directora
Viviana Londoño Moreno
Directora General
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA
Pie de la popa cra 30 #18A-253
Ciudad

Asunto: **Concepto Documento Diagnóstico Participativo de la Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena (PDDR).**

Cordial saludo,

De manera posterior a la revisión de la quinta versión del documento diagnóstico participativo de la Política Distrital de Deporte y Recreación remitida a este despacho mediante Oficio IDER-OFI-000637-2023 me permito informar el **CONCEPTO POSITIVO** de la etapa de Agenda Pública dado que cumple con los requisitos técnicos y metodológicos exigidos por el CONPES D.T. y C. para su desarrollo. Por lo tanto, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER) podrá iniciar con las actividades correspondientes a la etapa de Formulación del Ciclo de Políticas Públicas del Distrito de Cartagena de Indias.

De ante mano, me gustaría felicitar al equipo IDER por el trabajo realizado hasta ahora y extender una invitación a seguir trabajando de manera conjunta y articulada para lograr la pronta formulación e implementación de la Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación

Proyectó: Camilo Quintero Fragozo – Contrato 2914 de 2023

Revisó: Laura Jiménez – Contrato 1880 de 2023

